

## Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2020
AP-154-2020
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 14 de mayo de 2020, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con nº de ID 31.054 situado en la Calle Formentera (AP-154-2020), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium, situado en la Calle Formentera, debido a la muerte definitiva del árbol completo. ESTADO GENERAL: Árbol muerto, de pequeño porte, en fase juvenil de desarrollo. OBSERVACIONES: Posibles afecciones radiculares como causa de la progresiva desvitalización del ejemplar".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

### SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	nDiDkyHRC2GJd7b0rgt9Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	15/05/2020 11:32:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nDiDkyHRC2GJd7b0rgt9Bw==		





# FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (154/20) PARTE 2ª MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 12/05/20

2. SITUACIÓN: Calle Formentera DISTRITO: Cerro Amate

3. ESPECIE: Citrus aurantium № ID: 31054

4. P.C. (cm): 21 ALTURA (m): 4 ALCORQUE (m): Cuadrado Individual

5. LATITUD DE ACERADO: Zona residencial.

**6. LESIONES GRAVES:** Total disfuncionalidad y necrosis de tejidos. Incremento de la probabilidad de fractura de ramas o tronco, y de vuelco, debido a la pérdida de integridad mecánica de la madera a nivel aéreo y subterráneo.

7. ESTADO GENERAL: Árbol muerto, de pequeño porte, en fase juvenil de desarrollo.

**8. OBSERVACIONES:** Posibles afecciones radiculares como causa de la progresiva desvitalización del ejemplar.

### 9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



### **PLANO SITUACIÓN:**

